

El programa 3x1 en el desarrollo comunitario en Oaxaca

The 3x1 Program on Community Development in Oaxaca

César Luis López-García y David Rocha-Romero

Universidad Autónoma de Baja California, México

Resumen

El objetivo del artículo es conocer los montos y proyectos financiados por el programa 3x1 para migrantes en Oaxaca que ha sido uno de los estados en donde más se ha invertido. De acuerdo con el objetivo del programa se busca promover el desarrollo comunitario, es decir, mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades de origen de los migrantes. Con tal propósito se llevó a cabo una observación no participante directamente en una región de Oaxaca. Se utilizó una guía de observación que permitió recopilar información útil para corroborar la información de fuentes oficiales. Se revela que la inversión fluyó en mayor medida en el rubro de proyectos de infraestructura y equipamiento con 74 por ciento, el rubro de proyectos de servicios comunitarios tuvo 17 por ciento y el rubro de proyectos productivos comunitarios e individuales solo nueve por ciento. Si con el desarrollo comunitario se busca satisfacer las necesidades básicas de salud, alimentación y educación, el programa 3x1 para migrantes debe replantearse estrategias más concretas hacia estos fines específicos.

Palabras clave: programa 3x1, Oaxaca, desarrollo comunitario, migrantes, proyectos.

Abstract

The objective of the article is to know the amounts and projects financed by the 3x1 program for migrants in Oaxaca, which has been one of the states in which the most has been invested. According to the objective of the program, it seeks to promote community development, that is, to improve the economic, social and cultural conditions of the communities of origin of the migrants. For this purpose, a non-participant observation was carried out directly in the region. An observation guide was used that made it possible to collect useful information to corroborate information from official sources. It is revealed that investment flowed to a greater extent in the area of infrastructure and equipment projects with 74 percentage, the area of community services projects had 17 percentage and the category of community and individual productive projects only nine percentage. If community development seeks to satisfy the basic needs of health, food and education, the 3x1 program for migrants must rethink more concrete strategies towards these specific ends.

Keywords: programa 3x1, Oaxaca, community development, migrants, projects.

Artículo recibido el 25 de mayo de 2020 y aprobado el 10 de marzo de 2021.

INTRODUCCIÓN

La historia de la migración mexicana demuestra la participación, colaboración e involucramiento en acciones y obras sociales que han contribuido en un modesto desarrollo en las comunidades de origen de parte de los mexicanos radicados en Estados Unidos (Delgado y Gaspar, 2018: 246). Ante la necesidad de propiciar las condiciones para el desarrollo en las comunidades de origen de migrantes, el gobierno federal implementa el Programa 3x1 para Migrantes (en adelante programa 3x1). En el cual los tres órdenes de gobierno y clubes de migrantes se involucran en una relación de gestión pública a través de proyectos y obras, con criterios técnicos y con una visión de sustentabilidad económica.

La base principal son los clubes de migrantes que organizan eventos y recaudan fondos que luego envían en forma de remesas colectivas a sus comunidades de origen para realizar obras de infraestructura social (Fernández de Castro, García Zamora y Vila Freyer, 2006).

El programa 3x1 considera a los ciudadanos como actores preponderantes sobre las decisiones de asuntos públicos que se deben atender localmente, es decir, se involucran en la creación de la agenda pública local. Sin embargo, los recursos para proyectos u obras no son suficientes y las decisiones tomadas no siempre ayudan a resolver lo que se ha planteado desde un inicio como objetivo.

El programa 3x1 en el estado de Oaxaca financió un total de 608 proyectos, entre 2012 a 2017, con una inversión de 761 millones 814 mil 255 pesos. Del total de las obras financiadas 449 corresponden a obras de infraestructura y equipamiento con el 74 por ciento. En segundo lugar, se encuentran los servicios comunitarios con 106 obras y el 17 por ciento de participación. En tercer lugar, los proyectos productivos con 53 obras y nueve por ciento de participación total.

La planeación, implementación y la evaluación de las políticas públicas, son etapas indispensables para orientar las acciones del gobierno hacia un objetivo definido. Así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, se plantean como acciones necesarias para efficientar el gasto público. Se toma en cuenta que cada peso gastado por parte del gobierno debe generar los impactos planteados desde un inicio, y si no es de tal manera, es conveniente las correcciones o

eliminaciones. Bajo este esquema, toma relevancia conocer cuánto y en qué se han gastado los recursos que aportan los migrantes y los tres órdenes de gobierno en los últimos años a través del programa 3x1. Más aún, cuando las remesas que envían los migrantes tienen un crecimiento constante. Por medio de este programa, tanto el gobierno como los migrantes, invierten en sus comunidades de origen, mejorando los servicios públicos a través de diversos proyectos.

El estado de Oaxaca se convirtió en uno de los estados que más recibió fondos del programa 3x1, dato comprobado hasta el año 2017. Al mismo tiempo que se destinan más recursos al programa, disminuye el monto destinado a gastos de inversión y contrariamente se incrementa el presupuesto a gasto corriente. Por lo que se deduce que se invierte menos en obras y proyectos y más en burocracia.

Se parte del argumento de que el programa 3x1 tiene una influencia positiva en el desarrollo comunitario en Oaxaca. El presente artículo tiene como objetivo conocer cuánto y en qué se han gastado los recursos de los migrantes y del Estado mexicano mediante el programa 3x1 en Oaxaca durante el periodo 2002-2017 y cuál es su contribución al desarrollo comunitario. Lo anterior se realiza mediante investigación documental y verificación de campo (observación no participativa) en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Este trabajo motiva la reflexión sobre la necesidad de tener información precisa sobre el gasto público y su incidencia en la construcción del desarrollo comunitario.

El artículo no hace una evaluación del programa, es decir, cómo los proyectos financiados impactan en la población, patrones de funcionamiento o prácticas de los involucrados; tampoco, el artículo pretende indagar sobre la malversación de fondos, corrupción, criterios de distribución de recursos, remesas o flujos migratorios, temas relevantes que desbordan los alcances aquí trazados. Sí contribuye a esclarecer, particularmente a quienes envían las remesas, en que se invierte su dinero.

Para tal efecto el trabajo se divide en cinco secciones. La primera sección es la introducción, la segunda presenta la teoría de las políticas públicas y desarrollo comunitario, en la tercera sección se presenta el proceso migratorio que ha sustentado el funcionamiento del programa 3x1, en la cuarta se presenta la metodología del trabajo, en la quinta los principales hallazgos y por último las conclusiones.

TEORÍA

En un escenario donde los gobiernos municipales sortean los conflictos sociales con insuficiencia de recursos (Aguilar, 2016), intervienen las políticas públicas las cuales se refieren a un conjunto de decisiones y acciones dirigidas a resolver un problema público (Cejudo y Michel, 2016: 4). Son decisiones tomadas por los órganos ejecutivos o representativos del Estado, con el propósito de modificar el *statu quo*, mediante el uso de los recursos normativos, presupuestarios y humanos (Merino, 2013: 17). Solo se convierte en política pública cuando viene acompañada de “un paquete estratégico de acciones” para llegar a una solución concreta (Fonseca, 2018: 34). En el diseño de las políticas públicas se definen y construyen problemas. Estudian cómo, por qué y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas y si actúan o no actúan (Parsons, 2007: 32).

De acuerdo con lo anterior, la política pública para que tenga impacto en la comunidad debe atender problemas o necesidades sociales por lo que requerirá contar con recursos humanos, presupuestarios y normativos que indiquen la estrategia a seguir, es decir, especificar que se quiere atender, por qué se quiere atender, quienes participarán y cuanto se invertirá. Para que el Estado pueda dar solución a los problemas públicos intervienen los actores, los recursos y el ámbito en el que actúa la política pública (Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa, 2007). Acorde con esto, la política pública se diseña en función de la agenda política, es decir, de las necesidades y situaciones que presentan los actores y de la forma en como intervienen para mejorar sus condiciones de vida. Además de contar con el marco institucional afín a los objetivos que se pretenden y con los recursos suficientes para alcanzarlos. La agenda de políticas públicas implica trascender primero “en” y “entre” los gobiernos que de acuerdo con:

Existe una imprecisión o confusión institucional, fiscal y administrativa de las relaciones intergubernamentales con el efecto de impedir o debilitar la eficiencia para atender con eficacia problemas públicos que rebasan la capacidad de respuesta de cada uno de los gobiernos en particular (Luis Aguilar, 2011: 25).

Los resultados positivos de la política pública en muchos casos no están presentes, debido a las condiciones institucionales que prevalecen en los municipios, que limitan la implementación de acciones

de largo plazo; tales como el corto periodo de gestión, personal poco profesional, recursos limitados y dependencia presupuestaria.

Esto nos lleva a Cabrero (2003) quien asegura que el modelo de las políticas públicas puede enfocarse a atender las necesidades locales. En este sentido, surge la necesidad de cambiar la visión de los municipios en la atención de las necesidades comunitarias en tanto es necesario el diseño de una agenda de políticas públicas con sentido más social que político.

Lo anterior conlleva la necesidad de articular la agenda local con los demás órdenes de gobierno para atender las necesidades públicas, aquellas que por su diversidad requiere la intervención de los diferentes actores gubernamentales y sociales (públicos y privados), pues solo a través de la complementariedad y transversalidad en las acciones se puede cumplir con los objetivos.

Las políticas transversales deben ir, más allá del perímetro del gobierno e implica la acción de la sociedad organizada (actores públicos y privados). En concordancia con Aguilar (2011: 41) la solución de problemas sociales implica acciones de gobierno y también acciones y responsabilidades sociales, en suma, requiere una relación interdependiente de actores: gobierno-sociedad, público-privado.

En el ámbito local la transversalidad no solo implica la participación de redes de actores sociales y los diferentes órdenes de gobierno, sino considerar también una transversalidad en el tiempo de gestión de cada autoridad local, para desarrollar proyectos a través de las diferentes administraciones y con ello comenzar a hablar de políticas integrales.

Se necesitan de políticas transversales en los gobiernos locales para impulsar el desarrollo comunitario, para lograrlo se requiere la coordinación de esfuerzo y trabajo de los diferentes actores gubernamentales. El trabajo colaborativo gubernamental, así como la participación de grupos de personas organizadas dan como resultado el modelo de participación social deseable.

Este modelo de política pública se visualiza en la vertiente de la política del desarrollo social que ha implementado el gobierno mexicano, para atender y mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de las regiones y comunidades del país que las necesitan. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (hoy Secretaría de Bienestar) es la encargada de llevar a cabo esa encomienda la cual coordina acciones en los órdenes federal, estatal y municipal. Dentro de esta política pública

se encuentra el programa 3x1 para migrantes el cual tiene establecido como objetivo promover el desarrollo comunitario de acuerdo con las Reglas de Operación establecidas desde el año 2013, periodo en el que se establece por primera vez este concepto. Este programa integra la participación de la sociedad organizada para promover acciones que trasciendan a los gobiernos municipales e impulse el desarrollo de la comunidad.

En la medida que la normatividad sea adoptada de manera responsable por los actores que intervienen se fortalece la legitimidad institucional (Díaz y Ortiz, 2014: 279) y aumentan las posibilidades de destinar recursos para cumplir los objetivos planteados. Antes de analizar el programa 3x1 se abordará el concepto del desarrollo comunitario.

Desarrollo comunitario

El concepto de desarrollo comunitario se enfoca en los lazos de convivencia e interacción social entre las personas, sus hábitos y costumbres que determinan su identidad comunitaria tanto localmente como en el extranjero, que combinan sus capacidades para hacer frente a las necesidades. Sus elementos son: actores, territorio, cultura, sociedad, identidad, concertación, participación social y descentralización (Mendivil Portillo, Aragón Germán y Obeso, 2014).

Javier Camacho establece una concepción del desarrollo comunitario adecuada para este trabajo el cual se entiende como:

Un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras, permita alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada (Camacho, 2014: 209).

De este modo, se entiende que la comunidad es un colectivo de personas que conviven dentro de un espacio físico concreto con objetivos comunes y cuyos límites de dicho espacio no se encuentran definidos por fronteras físicas, sino que se encuentran sujetos a una dinámica de aprendizaje social definida y determinada por las interacciones de convivencia que se producen entre las personas (Andreu, 2008). A partir de lo anterior Nogueiras (1996, citado en Camacho, 2014) destaca tres

características principales del término comunidad: territorio, espacio social (multiplicidad de interacciones) y espacio de autoidentificación (apropiación de la comunidad y participación social).

El desarrollo comunitario lleva en el centro la participación de los ciudadanos, puesto que ya no cumplen únicamente la función de espectadores en la prestación de servicios públicos, sino que tienden a ser los actores para mejorar la vida en comunidad, identificando necesidades y tomando decisiones sobre los proyectos y mejoras en los servicios de sus comunidades. Esto propiciado por las políticas descentralizadoras llevadas a cabo a partir de la década de los noventa (Burgess, 2006: 99, Gallicchio, 2006).

En México, la ciudadanía y el Estado se encuentran en una dinámica de cambio (Guillen, 2012: 57). La participación ciudadana se ha vinculado con procesos de innovación y aprendizaje en la gestión de políticas públicas y también en una mejor prestación de los servicios públicos (Díaz, 2017: 342). La participación ciudadana para la acción colectiva dentro de la comunidad genera identidad cívica en un proceso de aprendizaje continuo (Cooper, Bryer y Meek, 2006: 76). La participación ciudadana es participación comunitaria, lo que implica que los individuos se organizan, incluso fuera de ella, para hacer frente a las adversidades, procurando la mejora de su comunidad, constituyendo un proceso participativo en el que los individuos, antes que ser pasivos, se erigen en agentes activos de las políticas públicas (Ruiz y Acosta, 2016: 245), y lo único que se espera del Estado es un apoyo asistencial de recursos (Serrano, 2015: 95-96).

Bajo este orden de ideas, la sociedad organizada ha presionado al Estado mexicano para la creación de políticas públicas (García, 2013:209). Tal es el caso de las políticas binacionales donde la comunidad y las organizaciones de migrantes en el extranjero presionaron para orientar la política exterior del gobierno hacia las diásporas (Bada, 2014: 53). Las organizaciones migrantes tienen sus orígenes en las redes sociales familiares y comunitarias, que son los pilares de la migración del México rural a Estados Unidos y que se han mantenido más o menos estables durante los pasados 100 años (Rivera, 2016: 163).

La intervención del Estado en la estabilidad y la promoción del desarrollo comunitario es evidente (Alburquerque 2004, citado en Juárez, 2013). Tiene la obligación de atender las necesidades de la comunidad y mejorar los servicios públicos mediante la implementación

de políticas públicas orientadas en la transversalidad y participación de los diferentes actores e intereses comunes para promover el orden y la convivencia recíproca entre gobernantes y gobernados.

Lo expuesto hasta aquí entre la participación de actores o agentes como potenciadores del desarrollo comunitario y la política pública como marco institucional de acciones y recursos se ejemplifica con el programa 3x1. Dentro de la política del desarrollo social del gobierno mexicano a cargo de la antes nombrada SEDESOL existió el programa 3x1. Esta acción del gobierno permitió que los migrantes y sus organizaciones se empoderaran mediante las remesas (Meseguer y Aparicio, 2012: 156), paralelamente en las comunidades se fortaleció la participación ciudadana y la toma de decisiones para invertir en proyectos y obras con influencia en el desarrollo comunitario. El programa 3x1 se explica a continuación.

EL PROGRAMA 3X1 EN CONTEXTO

En la política pública del desarrollo social que estableció el gobierno mexicano para el cumplimiento de los objetivos sociales de transitar hacia una sociedad más equitativa e incluyente, se reconoce que dentro de la sociedad organizada se encuentra la oportunidad para que en colaboración con los diferentes actores se forme parte del desarrollo del país. Se reivindica la importancia de los ciudadanos organizados para impulsar el desarrollo comunitario mediante el programa 3x1 (establecido en las Reglas de Operación vigentes desde el año 2014).

El programa 3x1 es el resultado del creciente apoyo financiero de las organizaciones de migrantes en Estados Unidos hacia sus comunidades de origen. México tiene una larga tradición migratoria transnacional con un crecimiento ascendente desde el año de 1850, es un país estratégico por ser una nación de origen, tránsito y recepción de migrantes (Lothar y López, 2011). El flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos se encontraba determinado por los principales estados expulsores de migrantes tales como Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Oaxaca (Fundación BBVA Bancomer, A.C.; CONAPO, 2018). La migración ahora abarca a todo México.

El transnacionalismo, fruto de la migración internacional, configuró, con el transcurso del tiempo, los espacios de origen y destino en los que actúan los migrantes, creando, a través de los vínculos, una plataforma sólida de transferencia cultural y de conocimientos que sirven de apoyo para los nuevos migrantes. El carácter transnacional que se

crea a través de la migración internacional consolida el compromiso de los migrantes con sus localidades de origen, dado que, las organizaciones de migrantes mexicanos que se conformaron en Estados Unidos no parecen estar asociado a ningún proceso de asimilación e integración social, cultural y política de la sociedad estadounidense (Canales y Zolniski, 2001).

La conformación de organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos y su creciente poder, económico y político en ambos países, influyó para que el gobierno mexicano estableciera relaciones con dichas asociaciones y comenzara el programa 3x1 (García R., 2007). En la medida en que los migrantes se organizan e invierten en sus comunidades de origen, financiando desde el extranjero proyectos, son una opción viable para el desarrollo de las comunidades.

Las acciones del programa 3x1, desde su nacimiento, involucraron a instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, a los clubes radicados en Estados Unidos y a sus contrapartes en las comunidades de origen (Rodríguez, 2012). Este programa, mediante el envío de remesas de los migrantes y recursos del gobierno, permite atender las necesidades de las comunidades de origen en México. El envío de remesas se convierte, entonces, en una oportunidad para promover el desarrollo de las comunidades. Desde 2001 hasta el día de hoy, los migrantes son considerados héroes en el extranjero, dado que el envío de remesas crece constantemente (FitzGerald, 2014). Actualmente alcanza máximos históricos y son la principal fuente de divisas extranjeras superando el turismo y las ventas del petróleo (Fundación BBVA Bancomer, A.C.; CONAPO, 2018).

Fundamentado en lo anterior, el programa 3x1 se articuló dentro de una amplia política pública de desarrollo social que impulsó la SEDESOL. Los tres órdenes de gobierno y las organizaciones de migrantes radicadas en Estados Unidos se involucraron con las remesas enviadas a las comunidades; con el potencial de impactar en la comunidad a través de la participación ciudadana (Burgess, 2006: 99). Tiene su origen en la ciudadanía y es aplicado mediante financiamiento en proyectos para mejorar la calidad de vida de las comunidades (Rodríguez, 2012). Nació de la iniciativa ciudadana de migrantes de mexicanos organizados y vio sus inicios en 1986 en el estado de Zacatecas. Los ciudadanos presentaron interés en implementar proyectos de desarrollo social en sus comunidades de origen. Esto los llevó a establecer relaciones directamente con los municipios dando como resultado la creación del

primer programa denominado 1x1 (García, 2007: 166), el cual consistía en que el grupo migrante aporta 50 por ciento y el municipio otro 50 por ciento. Posteriormente, en 1992 surge el programa 2x1 en colaboración con los gobiernos estatal y federal. En 1999 el programa cambia a 3x1 cuando los municipios se integran al programa aportando un dólar adicional (García, 2007: 166).

El objetivo general del programa 3x1, que se estudia en este trabajo, se estableció en el año 2018 en las Reglas de Operación (ROP), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el cual pretende:

Contribuir al desarrollo comunitario de las localidades apoyando el desarrollo de proyectos de infraestructura social comunitaria, equipamiento o servicios comunitarios, así como de proyectos productivos.

Este objetivo es válido para todo el periodo de análisis 2002-2017 dado que se mantiene el argumento de la inversión complementaria de los migrantes en los proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y/o productivos, además, se establece por primera vez el concepto del desarrollo comunitario. El concepto del desarrollo comunitario es el que aspira el programa 3x1 en las comunidades de Oaxaca con el financiamiento de las diferentes obras y proyectos.

El esquema de financiamiento del programa a partir del año 2002 se integra de la siguiente forma, por cada peso de los migrantes, los gobiernos colaboran con tres pesos, bajo esta fórmula, el gobierno federal aporta el 25 por ciento por proyecto, los migrantes aportan el otro 25 por ciento y el gobierno estatal y municipal el 50 por ciento restante. En los casos de proyectos productivos familiares e individuales el gobierno federal y los clubes de migrantes aportan cada uno el 50 por ciento del proyecto, aunque esta condición no limita la participación de los otros órdenes de gobierno (SEDESOL, 2018).

Los proyectos para financiar serán previamente sometidos a criterios de prioridad por el Comité de Validación y Atención al Migrante (COVAM).¹ Dichos criterios se enlistan en rango de importancia considerando al primero como el más importante (véase Tabla 1).

1 El COVAM se integrará en cantidad similar a cada uno de los participantes en el programa 3x1. En este sentido, se integra por a) Representantes de las organizaciones migrantes quienes resulten beneficiarios. b) Gobierno Federal, representado por el delegado de la SEDESOL de la entidad federativa que corresponda. c) Gobierno Estatal, a través del servidor público designado y, d) Gobiernos Municipales, representados por quien resulte electo en el proceso de consulta que la Delegación realizará (DOF, 2018). Sus atribuciones son a) evaluar y dictaminar los proyectos que cumplieron con los requisi-

Tabla 1. Criterios de prioridad para financiar proyectos de acuerdo con las ROP (2014-2017)

No de Criterio	Criterio
Primero	Se financiarán los que cumplan los objetivos de la cruzada contra el hambre.
Segundo	Aquellos que se desarrollen en comunidades de mediano, alto o muy alto grado de rezago social.
Tercero	Los que beneficien al mayor número de personas en condición de pobreza.
Cuarto	Aquellos que sean presentados por organizaciones migrantes donde sus integrantes sean mayoritariamente mujeres.
Quinto	Los que beneficien en igualdad de proporción tanto a mujeres como hombres.
Sexto	Aquellos que fortalezcan la participación social cuando se trate de proyectos de infraestructura, servicios comunitarios, educativos o productivos comunitarios.

Fuente: elaboración propia con datos tomados de las ROP del programa 3x1 (2014)

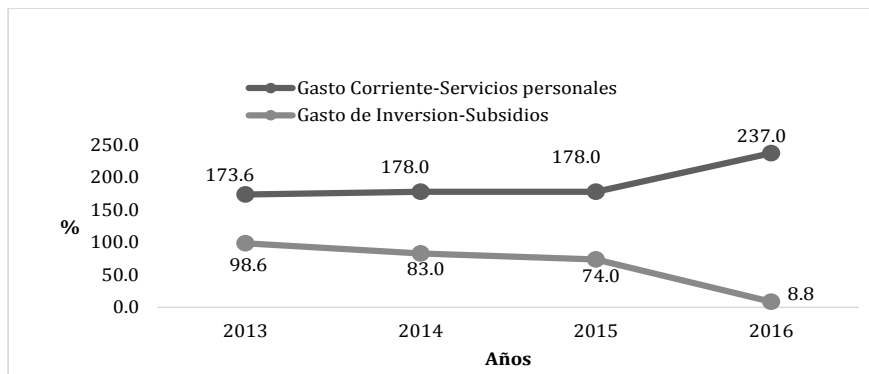
Toda organización migrante que aspire a participar debe cumplir esta metodología. Así mismo, conviene resaltar el financiamiento que ha recibido el programa con el interés de cumplir con el objetivo de favorecer el desarrollo comunitario. Sin embargo, el gasto que realiza el Estado en el programa 3x1, representa una parte poco significativa del gasto público (Lozano, Huescas y Valdivia, 2010: 158).

De acuerdo con el financiamiento del Programa, el presupuesto que se ejerció durante el año 2018 es menor en comparación con los ejercicios fiscales de 2016, 2015, 2014 y 2013 (SHCP, 2018). Mientras que las remesas de los migrantes durante el último quinquenio van en aumento (Banxico, 2018), los recursos del gobierno para ejercer el programa han presentado reducciones. Los años 2017 y 2018 presentan los presupuestos más reducidos durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Esta reducción puede reflejar la distancia que separa al gobierno de la sociedad y es el punto nodal de las carencias en las comunidades (Jiménez y Delgado, 1996 :56).

tos. b) Asignar recursos atendiendo los criterios de priorización. c) Evaluar y en su caso dictaminar aquellos proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y productivos comunitarios, que, por su magnitud, impacto social y características específicas, requieran de un monto federal superior al establecido en estas Reglas de Operación, o de una mezcla financiera diferente. d) Verificar las aportaciones de los clubes de migrantes superiores a un millón de pesos. e) Asignar el recurso presupuestal al mayor número de clubes de migrantes. f) Instalar el Subcomité Técnico Valuador de Proyectos Productivos. g) Definirá un reglamento operativo interno, el cual podrá ser distinto para cada entidad federativa.

La Figura 1 muestra el uso discrecional de los recursos del programa 3x1, mientras que por un lado se da una reducción del presupuesto del programa en términos de subsidios en el gasto de inversión del 91.2 por ciento, la partida presupuestaria de gasto corriente referente a servicios personales (honorarios, remuneraciones al personal de carácter transitorio), presenta anualmente incrementos de más del 100 por ciento hasta un 237 por ciento superior. En este sentido un incremento del presupuesto no necesariamente es condición para mejorar la situación de la población en las comunidades. Se entiende con la Figura 1 que se mejoran los ingresos de quienes administran el programa desde el gobierno.

Figura 1. Gasto por categoría programática (por ciento) Programa 3x1-Periodo (2013-2016)



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la cuenta pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2018. Recuperado de http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica

El programa 3x1 tiene una vertiente de combate a la pobreza cuando se alinea a la Cruzada Nacional Contra el Hambre de acuerdo con las ROP del Programa del año 2014. Esta transversalidad de la política ordena los esfuerzos y recursos en un objetivo común para que se inviertan los recursos en el mejoramiento de las comunidades y de esta forma contribuir a la cruzada.

METODOLOGÍA

La primera etapa de la metodología se basó en investigación documental de páginas electrónicas; la segunda etapa se sustentó en trabajo de campo en la región de interés. Al respecto de la primera etapa, para

identificar las obras y proyectos llevados a cabo durante el periodo 2002-2017 en Oaxaca se recurrió a informes y datos que provienen de la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH) y del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), como instancias que participan en el programa 3x1. Ante la necesidad de contar con más información se solicitó a la Secretaría de Desarrollo Social, vía el Programa Nacional de Transparencia, la relación de proyectos (obras y/o acciones) realizados por el programa 3x1 en Oaxaca, a nivel municipal, así como el monto destinado a cada uno de ellos durante el periodo 2002-2017. La Secretaría entregó la información en los plazos establecidos por normatividad. Dicha información presenta la participación de cada uno de los actores en las comunidades de Oaxaca.

La información obtenida se sistematizó por monto, tipo de obra financiada y ubicación de la obra. A partir de lo anterior, se elaboró una matriz de clasificación por tipo de proyecto. La matriz de la Tabla 2 clasifica todos los proyectos en tres grupos principales. Cada grupo a su vez clasifica en subgrupos más específicos. La matriz se elaboró con información del CONEVAL (2018) para dar certeza en los tipos de proyecto que más se financian por el programa 3x1 en Oaxaca.

Así, la clasificación de primer orden corresponde a infraestructura y equipamiento, el segundo corresponde a los proyectos de servicios comunitarios y el tercero corresponde a los proyectos productivos comunitarios e individuales. Cada grupo clasifica en subgrupos más específicos para conocer los tipos de proyectos que más se financian por el programa 3x1.

Con relación a la segunda etapa se realizó trabajo de campo en la región de la Sierra Sur en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, auspiciada por el CONACyT y la Universidad de la Sierra Sur ubicada en el municipio del mismo nombre. Se llevó a cabo una observación no participante directamente en este distrito (enfocada como una muestra) debido a la estancia de estudios ya establecida y también por la disponibilidad de recursos. Para esta actividad, se utilizó una guía de observación que permitió recopilar información útil para corroborar la información provista por la SEDESOL. La guía contiene 20 ítems que recopiló información sobre las obras llevadas a cabo en el distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Se obtuvo información sobre la caracterización de la comunidad (ubicación, comunicaciones, población, lengua, servicios) y sobre las obras realizadas [el tipo de obra, estado de

la obra (si todavía existe o en el que se encuentra)], clasificación de la obra (a qué tipo de proyecto corresponde) y posible contribución a la comunidad.

Tabla 2. Matriz proyectos financiados por el programa 3x1. Período 2002-2017

Tipo de Proyecto		
1) Infraestructura y equipamiento	2) Servicios comunitarios	3) Proyectos productivos, comunitarios e individuales
a) Agua, drenaje y electrificación.	e) Saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales.	h) Proyectos comunitarios
b) Educación, salud y deporte.	f) Cultura y recreación.	i) Proyectos individuales
c) Comunicaciones, caminos y carreteras.	g) Otras en materia de desarrollo social comunitario.	
d) Mejoramiento urbano.		

Fuente: elaboración propia con información del Ceneval (2018)

El distrito de Miahuatlán integra a su vez 32 municipios de los cuales en nueve de ellos se realizaron obras con el programa 3x1. Se realizó el recorrido en los nueve municipios observando 30 proyectos. Los caminos para acceder a las comunidades visitadas son en su mayoría de terracería y la distancia entre la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz con las comunidades es de 10 a 50 kilómetros en promedio. Los municipios recorridos se caracterizan por ser comunidades predominantemente indígenas de características rurales en infraestructura y de alta frecuencia migratoria. La actividad productiva principal es la agricultura y sus ingresos alcanzan dos salarios mínimos diarios en promedio (CONAPO, 2018).

Durante el trabajo de campo se documentó que en las comunidades con presencia del programa 3x1 corresponden en su mayoría

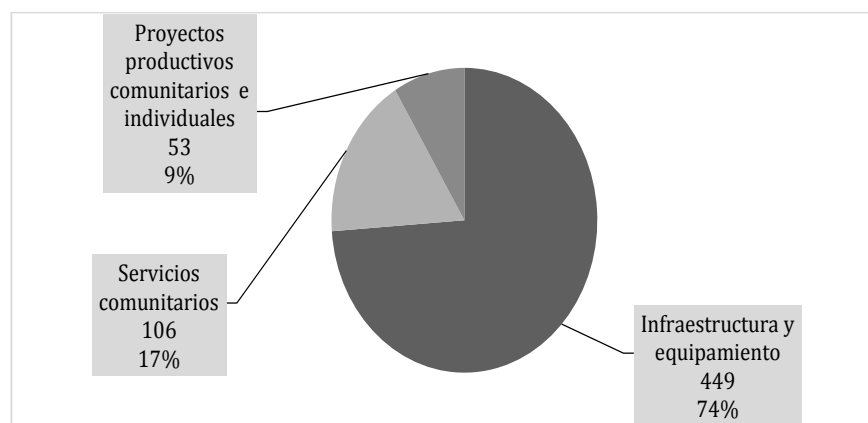
al mejoramiento de infraestructura las cuales entran en el rubro de mejoramiento urbano donde se incluyen obras de mejora del palacio municipal, construcción de explanadas cívicas, pavimentación de calles y rehabilitación del templo católico. Esta información describe la forma en que operó el programa 3x1 en los municipios del distrito de Miahuatlán, por lo que es un indicio para sustentar los resultados que tuvo el programa en la entidad oaxaqueña.

RESULTADOS

Las aportaciones del programa 3x1 en Oaxaca se ven reflejadas según el tipo de proyecto de acuerdo con los resultados de la matriz de clasificación de proyectos. Para responder a la pregunta ¿En dónde aportan más los gobiernos federal, estatal, municipal y los migrantes para el desarrollo de sus comunidades? Se presentan los tipos de proyectos financiados desde el año 2002 al 2017 en Oaxaca.

Cada proyecto se clasifica tomando en consideración la propuesta del Ceneval (2018). De tal manera que la clasificación se presenta en tres rubros principales: infraestructura y equipamiento, proyectos de servicios comunitarios y proyectos productivos comunitarios e individuales (véase Figura 2).

Figura 2. Proyectos de primer orden financiados por el programa 3x1 en Oaxaca, 2002-2017



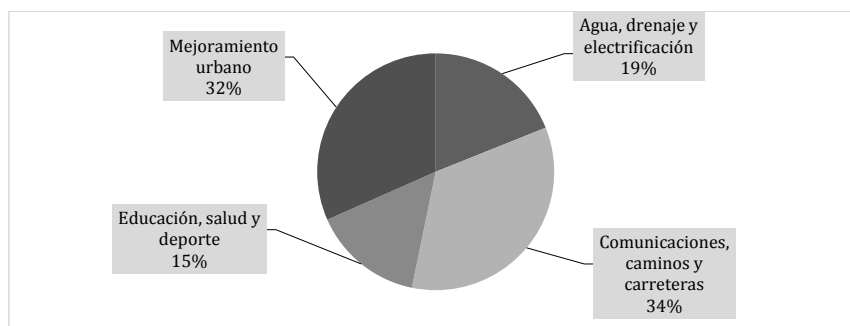
Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

Existe una proporción considerable de la inversión que se realiza en el rubro de proyectos de infraestructura y equipamiento con 74 por ciento, en comparación con los rubros de proyectos de servicios comunitarios 17 por ciento, así como del rubro de proyectos productivos comunitarios e individuales nueve por ciento, del total de proyectos realizados en Oaxaca. El análisis general al respecto indica que el desarrollo comunitario en Oaxaca gira en torno al financiamiento de proyectos de infraestructura y equipamiento en una proporción de ocho de cada diez obras financiadas, mientras que una de cada diez corresponde a proyectos de servicios comunitarios y menos de una corresponde a proyectos productivos.

A continuación, se subdividen y se describen las obras de acuerdo a cada tipo de proyecto de primer nivel. En los municipios y comunidades de Oaxaca se invirtieron un total de 600 millones 379 mil 784.65 pesos en infraestructura y equipamiento, financiando 449 obras. Estas son la principal inversión realizada en el periodo 2002-2017. La decisión de los proyectos a financiar no corresponde exclusivamente a los migrantes, sino que, de acuerdo con la metodología establecida por las ROP corresponde al COVAM, es decir, la decisión es tomada integralmente donde la población, mediante asambleas comunitarias, participó para seleccionar las obras a desarrollar en sus comunidades.

De los tres grupos de obras de primer nivel (infraestructura y equipamiento, servicios comunitarios, proyectos productivos comunitarios e individuales) se comienza por analizar las obras correspondientes al grupo de infraestructura y equipamiento (véase Figura 3).

Figura 3. Proyectos de infraestructura y equipamiento, 2002-2017



Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

Se identifica que los dos primeros grupos de obras de segundo nivel suman el 66 por ciento de los proyectos que corresponden a mejoramiento urbano y comunicaciones, caminos y carreteras. Destaca que se invierte más en infraestructura pública con obras de mejoramiento urbano y mejoramiento de las vías de comunicaciones en las comunidades, las cuales deben ser competencia particular de las autoridades gubernamentales. En la Tabla 3 se describen de manera específica los tipos de obras, cantidad e inversión destinada al grupo de infraestructura y equipamiento.

Tabla 3. Clasificación del tipo de obra de primer nivel: Infraestructura y equipamiento

Tipos de obra clasificación de segundo nivel:	Cantidad de obras	Inversión en pesos	Tipos de obras clasificación de tercer nivel
1 Comunicaciones caminos y carreteras	154	\$198,731,312.92	-Obras de aperturas de caminos y carreteras, pavimentación con concreto hidráulico. -Proyectos de adquisición de maquinaria relacionada con el mejoramiento de los caminos.
2 Mejoramiento urbano	142	\$199,799,421.86	-Construcción y mantenimiento de: -Agencias municipales. -Auditorios. -Explanadas municipales. -Techumbres de auditorios. -Muros de contención.
3 Agua drenaje y electrificación	85	\$119,955,552.96	-Construcción del sistema de agua. -Construcción de alumbrado público. -Construcción de la red de drenaje. -Ampliación de la red de energía eléctrica.
4 Educación, salud y deporte	68	\$81,893,496.91	Construcción de: -Aulas y canchas deportivas en las escuelas de nivel básico. -Centros deportivos. -Centros de salud. -Dispensarios médicos. -Adquisición de autobús escolar.

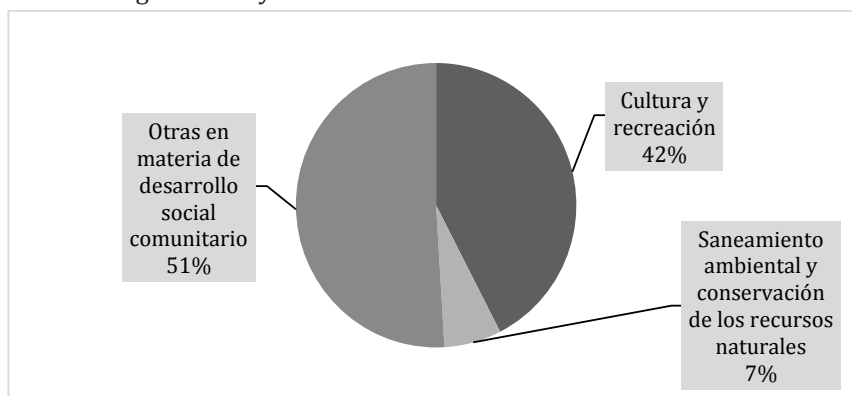
Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

El segundo grupo de obras de primer nivel corresponde a las obras y proyectos de servicios comunitarios, de los cuales se invirtió un total de 135 millones 68 mil 383.24 pesos en las comunidades de Oaxaca. El total de obras financiadas asciende a 106, equivalente al 17 por ciento de la inversión total en la entidad.

En este segundo grupo de proyectos se identifica la participación de los migrantes y de la comunidad de origen con apego al sentimiento de pertenencia cultural y deportiva. Dado que, de acuerdo con las necesidades comunitarias se contribuye con el financiamiento de obras de índole cívico, cultural y de conservación de la naturaleza. Estos proyectos ayudan a conservar su cultura, tradiciones y costumbres tanto en el cuidado de la naturaleza como para mejorar las relaciones comunitarias.

La Figura 4 presenta las obras de servicios comunitarios que se financiaron durante el periodo 2002-2017, estas se subdividen en tres grupos de segundo nivel que aglomeran 106 obras en Oaxaca. Destaca que el 51 por ciento corresponde a obras en materia de desarrollo social comunitario que incluye reparaciones a templos religiosos, albergues, parques y bibliotecas. En la Tabla 4 se describen los tipos de obras, cantidad e inversión destinada al grupo de obras de servicios comunitarios.

Figura 4. Proyectos de servicios comunitarios 2002-2017



Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

Tabla 4. Clasificación del tipo de obra de primer nivel:
Servicios comunitarios

Tipos de obra clasificación de segundo nivel:		Cantidad de obras	Inversión en pesos	Tipos de obras clasificación de tercer nivel
1	Desarrollo social comunitario	54	\$57,808,443.00	-Construcción de comedor comunitario. -Restauración del templo católico. -Construcción de albergue comunitario.
2	Cultura y recreación	45	\$58,368,992.00	Construcción de: -Centro recreativo comunitario. -Parques. -Casa comunal. -Biblioteca municipal. -Adquisición de instrumentos musicales para banda comunitaria.
3	Saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales	7	\$18,890,949.00	-Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales. -Construcción y equipamiento de centro de acopio para el manejo de botellas de plástico.

Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

La tercera clasificación de tipos de proyectos de primer nivel corresponde a proyectos productivos, comunitarios e individuales, su importancia en la comunidad radica en la capacidad de ser autosuficientes, brindar oportunidades económicas y laborales a las familias dentro de la comunidad. La cantidad de obras y financiamiento que se invirtió en proyectos productivos no se acerca a la cantidad e inversión destinada al rubro de infraestructura.

Durante el periodo 2002-2017 los proyectos productivos, tanto comunitarios como individuales del programa 3x1 en Oaxaca, alcanzaron la inversión de 26 millones 366 mil 87.34 pesos equivalente al 3.5 por ciento de la inversión total del programa en Oaxaca, con lo que se percibe la escasa voluntad por financiar este tipo de proyectos.

Se identificó que el costo de los proyectos productivos, en los primeros cinco años de existencia del programa en Oaxaca, fue menor en comparación con la inversión de años posteriores al 2006. Esto implicó que durante los primeros años del 2002 al 2006 se financiaran más proyectos productivos. Los tipos de proyectos realizados también influyen en el declive de los proyectos productivos, los cuales varían

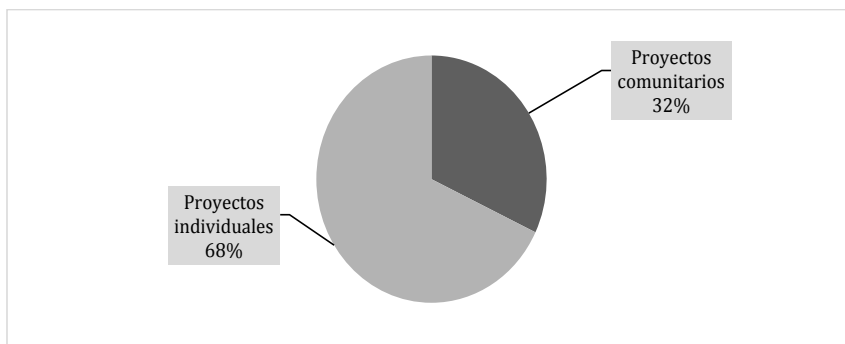
de acuerdo al tipo de tecnología adquirida. La intensión que han presentado los migrantes, así como la población en las comunidades de origen, por financiar proyectos productivos es relativamente menor en una proporción de cerca de uno por cada 10 proyectos que se invierten en infraestructura. Esta disparidad no se responde con este trabajo, pero si se resalta el poco interés de los actores del programa 3x1 para financiar este tipo de proyectos.

Respecto de lo anterior se detalla que los proyectos productivos, comunitarios e individuales que se financiaron durante el periodo 2002-2017 en Oaxaca asciende a 26 millones 366 mil 87.34 pesos.

La Figura 5 presenta las obras de proyectos productivos, comunitarios e individuales de primer nivel que se financiaron durante el periodo 2002-2017. Estas obras se subdividen en dos grupos de segundo nivel que aglomeran 53 obras en Oaxaca como se describe a continuación. La Tabla 5 muestra los tipos de obras, cantidad e inversión destinada al grupo de obras de proyectos productivos comunitarios e individuales.

Por su parte, los proyectos comunitarios, menos financiados, tienen un beneficio colectivo o apoyan a una parte de la población. Estos proyectos de acuerdo con sus características tienden a ser más costosos. El enfoque de los proyectos comunitarios consiste en mejorar a la comunidad ya sea en servicios o incentivando la economía mediante negocios.

Figura 5. Proyectos productivos, comunitarios e individuales 2002-2017



Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

Tabla 5. Clasificación del tipo de obra de primer nivel:
Proyectos productivos, comunitarios e individuales

Tipos de obra clasificación de segundo nivel:		Cantidad de obras	Inversión en pesos	Tipos de obras clasificación de tercer nivel
1	Proyectos individuales	36	\$14,404,760.24	-Tienda de calzado y de ropa. -Purificadora de agua. -Envasadora de mezcal. -Instalación de invernaderos. -Cría y engorda de aves. -Equipamiento de carpintería y panadería. -Instalación de molinos familiares.
2	Proyectos comunitarios	17	\$11,961,327.10	Adquisición de vehículos comunitarios para: -Transporte de pasajeros. -transporte de ganado. -Construcción de tanque de almacenamiento de agua para riego comunitario. -Construcción de líneas de conducción de agua para riego. -Adquisición de ganado. -Construcción de tienda comunitaria.

Fuente: elaboración propia con datos de SEDESOL del Programa 3x1 para Migrantes Oaxaca, 2002-2017.

La cantidad de proyectos productivos individuales resultó ser 52.8 por ciento superior en relación con los proyectos productivos comunitarios. El enfoque que tienen los proyectos consiste en generar un beneficio económico. La inversión financiera destinada a los proyectos individuales resulta superior en 17.0 por ciento en comparación con los proyectos comunitarios. Los proyectos individuales requieren menor inversión que los comunitarios, el fomento en el desarrollo comunitario requiere más inversión, que permite beneficiar a la mayor cantidad de personas.

CONCLUSIONES

El presente trabajo expone que no hay equilibrio en el tipo de proyectos financiados por el programa 3x1 en Oaxaca durante el periodo 2002-2017. La inversión fluyó en mayor medida en el rubro de proyectos de infraestructura y equipamiento con 74 por ciento, el rubro de proyectos de servicios comunitarios tuvo 17 por ciento y el rubro de proyectos productivos comunitarios e individuales solo nueve por ciento.

El programa 3x1 ha apostado el desarrollo comunitario en Oaxaca, en la inversión en infraestructura y equipamiento. Dentro de este rubro sobresale el mejoramiento urbano, en obras tales como: Pavimentación de caminos y carreteras, algunos con pavimento hidráulico, construcción y mantenimiento de agencias, auditorios y explanadas municipales. Este resultado se constató con el trabajo de campo realizado en el distrito de Miahuatlán donde las obras de infraestructura fueron predominantes. Estas obras permiten mejorar las relaciones de convivencia en comunidad, mejorando el aspecto urbanístico y de movilidad. Se mejoraron los espacios con techados donde comúnmente se reúne la población en asambleas, así como la pavimentación de las calles de la comunidad. Esto puede contribuir a mejorar la convivencia social y participación ciudadana, aunque queda el cuestionamiento para otro estudio si estas obras fueron seleccionadas de acuerdo a las necesidades de la población.

Por otro lado, se invirtió menos en los servicios de salud, alimentación y de educación, tales como los centros de salud, salones de clase, comedores comunitarios, parques deportivos o bibliotecas. El desarrollo de las comunidades parte en primera instancia por satisfacer las necesidades básicas de salud, alimentación y educación. Se debe ofrecer estos servicios a la comunidad bajo condiciones apropiadas de infraestructura, equipamiento que mejoren la atención.

Es legítimo cuestionarse qué tanto la inversión en infraestructura contribuye a promover el desarrollo comunitario, dado que el desarrollo implica mejorar en igualdad de condiciones aspectos relativos a la economía (proyectos productivos), sociales (educación, salud) y culturales (parques y áreas de recreación) entre otros.

Se vislumbra el interés por apoyar proyectos relacionados con el mejoramiento estético y funcional de la infraestructura gubernamental que, de algún modo, competen a las atribuciones de los gobiernos locales, incluso estatales y federales tales como los proyectos de electrificación y revestimiento de caminos. La aportación de estos proyectos al desarrollo comunitario es importante, sin embargo, consideramos que no debe ser primordial.

El rubro con menor inversión corresponde a los proyectos productivos donde el desinterés tanto de las organizaciones de migrantes, las comunidades y los gobiernos creció conforme evolucionó el programa 3x1, donde no existe un solo proyecto promovido en los últimos cinco años.

En términos generales, la participación social, factor indispensable para el desarrollo comunitario, creció notablemente ya sean de las organizaciones migrantes en el extranjero como de las organizaciones en las comunidades de origen, esto se refleja en el presupuesto del programa 3x1 que recibe el estado de Oaxaca, al ocupar el tercer lugar a nivel nacional en el año 2017.

El programa 3x1 en Oaxaca representa una ventana de oportunidad para mejorar las imperantes necesidades en el estado, a través de la conformación de clubes de oriundos y sus remesas colectivas. Parece ser un horizonte promisorio. Sin embargo, la inversión en el programa no es paralelo al crecimiento del número de proyectos en los que se ha invertido, lo que resulta negativo para el desarrollo de las comunidades oaxaqueñas.

La ventana de oportunidad para el éxito de la política pública se desperdicia si se desplaza al migrante del centro del programa para atender en su lugar los intereses o agendas políticas, tanto locales como estatales, pues se perturba la esencia del programa, que implica la participación y cooperación de los migrantes en acciones de gobierno que utilizando recursos públicos se busca atender los rezagos sociales.

En los hechos el programa 3x1 permitió una transversalidad de la política pública, pues en su diseño y ejecución convergieron diferentes actores, recursos y responsabilidades lo que permite que los proyectos pudieran trascender las diferentes administraciones locales en igualdad de participación con los otros gobiernos. Sin embargo, no existe una responsabilidad clara de los gobiernos cuando los ciudadanos, en este caso las organizaciones migrantes y las comunidades, deciden participar para atender las necesidades sociales, dado que los resultados en los tipos de obras financiadas responden más a las agendas gubernamentales y no a las necesidades públicas.

Actualmente el programa no está vigente, por lo que en caso de retomarse se deben replantear los lineamientos para orientarlos hacia los objetivos del desarrollo comunitario considerando mejorar la comunidad en los servicios de salud, alimentación, ingresos y dejar en segundo término los proyectos de obras públicas.

Desde 1960 los clubes de migrantes se relacionaron con obras de infraestructura social como la reparación de plazas, iglesias, parques y panteones (Díaz, 2009: 121). Casi 60 años después parece seguir la tendencia. Puede ser que arreglando fachadas municipales, explana-

das o pavimentando calles se combate el rezago social, sin embargo, las evidencias y las carencias imperantes en el estado demuestran que hay que repensar en ¿Qué se invierte? ¿por qué? ¿para qué? y sobre todo ¿quiénes? toman las decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L., (2011). Capítulo 1. Políticas Públicas y transversalidad, en J. Ramos, J. Sosa, y F. Acosta (Edits.), *La evaluación de políticas públicas en México* (págs. 23-41). México, D.F.: Géminis Editores e impresores, S.A. de C.V.

Aguilar, L., (2016). *Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza*. México: Instituto Nacional Electoral.

Andreu, C., (2008). Desarrollo comunitario estrategias de intervención y rol de la educadora social. *Revista de educación social*(7). Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2580562>

Bada, X., (2014). Mexican Hometown Associations in Chicago. From local to transnational civic engagement. *Rutgers University Press*.

Banxico., (31 de enero de 2018). *Banco de México*. Obtenido de Sistema de Información Económica: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE166&locale=es#>

Burgess, K., (2006). El impacto del 3x1 en la gobernanza global. En R. Fernández de Castro, R. García Zamora, y A. Vila Freyer, *El Programa 3x1 para migrantes ¿Primera política transnacional en México?* (págs. 99-118). México: Miguel Ángel Porrúa.

Cabrero M., E., (2003). *Los cambios en la agenda de políticas públicas en el ámbito municipal: Una visión introductoria*. México: CIDE.

Camacho, J., (2014). Desarrollo comunitario. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 206-212.

Canales, A., y Zolniski, C., (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. Recuperado el 20 de junio de 2020, de Notas de Población, CEPAL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37728-notas-poblacion-vol28-ndeg-73>

Cejudo, G., y Michel, C., (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y política pública*, 25(1), 3-31. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792016000100001&lng=es&nrm=iso

CONAPO., (2018). *datos.gob.mx*. Recuperado el 4 de febrero de 2018, de Índice de marginación por municipio, 1990-2015: <https://www.gob.mx/>

conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015

CONEVAL., (2018). *Evaluación de la política social. Ficha de monitoreo y evaluación*. Recuperado el 14 de mayo de 2018, de www.coneval.org.mx: https://coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Ficha_Monitoreo_Evaluaci%C3%B3n.aspx

Cooper, T., Bryer, T., y Meek, J., (2006). Citizen-Centered Collaborative Public Management. *Public Administration Review*, 66(1), 76-88. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2006.00668.x>

Delgado, R., y Gaspar, S., (2018). Confrontando el discurso dominante: las remesas bajo el prisma de la Experiencia Mexicana. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 26(52), 243-263. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880005214>

Díaz, A., (2009). Transnacional social mexicana. Alcances y limitaciones del Programa 3x1 para migrantes en Guerrero. *Trayectorias* 11(29), 117-131.

Díaz, A., (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&nrm=iso

Díaz, A., y Ortiz, Á., (2014). Participación ciudadana y gestión pública en los municipios mexicanos: Un proceso estancado. En A. Díaz, *Gobiernos locales*. México: Siglo XXI Editores.

DOF., (2018). *Reglas de Operación del Programa 3 X 1 para Migrantes*. México: SEGOB.

Fernández de Castro, R., García Zamora, R., y Vila Freyer, A., (2006). *El programa 3x1 para migrantes ¿Primera política transnacional en México?* México: Miguel Ángel Porrúa.

FitzGerald, D., (2014). *Nación de emigrantes. Cómo maneja México su migración*. México: El colegio de la Frontera Norte.

Fonseca, M., (2018). El análisis de las políticas públicas en José Luis Méndez Martínez. En F. Rodríguez, y M. Fonseca (Edits.), *El desarrollo de la disciplina de políticas públicas en México. Desde la perspectiva de sus autores* (Vol. II). CDMX: Fontamara Editorial.

Fundación BBVA Bancomer, A.C.; CONAPO, (2018). *Anuario de migración y remesas México 2018*. México: Fundación BBVA Bancomer A. C., Consejo Nacional de Población.

Gallicchio, E., (2006). El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio. En A. Rofman, y A. Villar, *Desarrollo local una revisión crítica del debate*, 59-74. Buenos Aires: Espacio editorial.

- García, R., (2007). El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos. *Migraciones internacionales*, 1(4), 165-172, consultado el 8 de agosto de 2018, disponible en <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/1185>
- García, R., (2013). Mexican expererience on migraion and development 1990-2013. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 41(21), 205-224.
- Guillen, T., (2012). Asuntos Públicos y Sistema Federal en México. En J. M. Ramos García, y T. Guillen, *Gobernanza por Resultados en México: Eficacia Directiva 2006-2012*, 55-92. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Jiménez, A., y Delgado, F., (1996). Democracia y Justicia Social en México: entre la retórica y la realidad inaplazable. *Convergencia*, 10), 54-68.
- Juárez, G., (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista líder*, 9-28.
- Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F., e Hinojosa, M., (2007). Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo: Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones. *Ciencia política*, núm. 3, 9-42, consultado el 15 de marzo de 2021, de https://serval.unil.ch/resource/serval:BIB_77FE82F7AE1A.P001/REF.pdf
- Lothar T, y López P., (2011). Políticas públicas beneficiando a los migrantes. México: Organización Internacional para las Migraciones. México: Organización Internacional para las Migraciones.
- Lozano, F., Huescas, L., y Valdivia, M., (2010). Contribución de las remesas a los ingresos públicos en México. *Migración y desarrollo*, 8(14), 145-162, consultado el 5 de noviembre de 2018, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000100008&lng=es&tlng=es.
- Mendivil Portillo, M., Aragón Germán, J., y Obeso, M., (2014). Gestión cultural y desarrollo local. Un estudio de representaciones sociales de los promotores de cultura. En A. Alvarado Borrego, y S. López Leyva, *Cultura e innovación social para el desarrollo de las regiones*, 83-98. México: Ediciones del lirio.
- Merino, M., (2013). *Póliticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. Ciudad de México: CIDE.
- Parsons, W., (2007). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Rivera, G., (2016). De asociaciones de oriundos a movimiento transnacional. La evolución de las asociaciones de migrantes oaxaqueños en california. En L. Escala, *Asociaciones inmigrantes y fronteras internacionales*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Rodríguez, H., (2012). El papel de los migrantes mexicanos en la construcción de una agenda de políticas públicas: El caso del Programa 3x1. *Región y sociedad*, 231-257.

Ruiz, J., y Acosta, B., (2016). Remesas y desarrollo humano en San José Chiltepec, Oaxaca. Un estudio a partir del enfoque de capacidades. *Espiral*, vol. 23, núm. 66, pp. 239-276, consultado el http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000200239&lng=es&nrm=iso

SEDESOL., (2018). *Secretaría de Desarrollo Social*, consultado el 27 de febrero de 2018, disponible en [gob.mx: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/13555/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/13555/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf)

Serrano, A., (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos 34 (enero-abril)*, 93-116.

SHCP., (2018). *Transparencia presupuestaria. Observatorio del gasto*, consultado el 3 de marzo de 2018, disponible en <http://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=20S061>

RESUMEN CURRICULAR DE LOS AUTORES

César Luis López García

Maestro en Estudios del Desarrollo Global 2016-2018. Doctorante en Estudios del Desarrollo Global, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, México.

Dirección electrónica: cesarllg09@gmail.com

David Rocha Romero

Estudios de posdoctorado en el Colegio de la Frontera Norte 2009-2010. Profesor tiempo completo titular B en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, México.

Dirección electrónica: drocha@uabc.edu.mx.